

Message in a bottle: revisan el nombramiento de notario

Escrito por Eduardo Lunazzi

Viernes, 11 de Mayo de 2012 11:48 - Última actualización Viernes, 11 de Mayo de 2012 11:59



El clamor de los habitantes de Providencia y Santa Catalina cruzó el Mar Caribe y llegó a tierra firme. Hasta la metrópoli. Allí, reflexionando sobre lo sucedido con su flamante funcionario en este municipio insular, el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez García, decidió poner pausa y revisar el nombramiento.

En comunicado oficial enviado a esta redacción el alto mando de la Súper dice textualmente (SIC):

“Con el ánimo de atender las inquietudes de las autoridades y la comunidad del municipio de Providencia y Santa Catalina en el sentido de que se designe un notario raizal en esta isla y no quien fue nombrado por concurso, el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez García, ordenó el desplazamiento a esta región del país de la Superintendente Delegada para el Notariado, Ligia Gutiérrez Araujo, y el Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial, la próxima semana.

Los funcionarios del ente de control buscarán concertar con las autoridades isleñas la designación de un notario raizal que se encuentre en la lista de elegibles del concurso.

En esta notaría había sido nombrado Juan Carlos Vélez Bayena, por el puntaje obtenido en la convocatoria, quien habitaba en el centro del país, pero los isleños solicitaron la intervención de la Superintendencia para que quien ocupe este cargo sea una persona que hable el idioma inglés y tenga la calidad de residente en el Archipiélago...”.

Consultada sobre esta comunicación, Jeniffer Archbold Archbold, una de las líderes de la Veeduría Cívica Isleña, le dijo a EL ISLEÑO que recibe el mensaje con fe y expectativa:

Message in a bottle: revisan el nombramiento de notario

Escrito por Eduardo Lunazzi

Viernes, 11 de Mayo de 2012 11:48 - Última actualización Viernes, 11 de Mayo de 2012 11:59

“Nosotros no tenemos nada personal contra nadie, simplemente exigimos que se respeten las leyes, nuestras normas especiales y nuestra cultura. Tan sencillo como eso”.